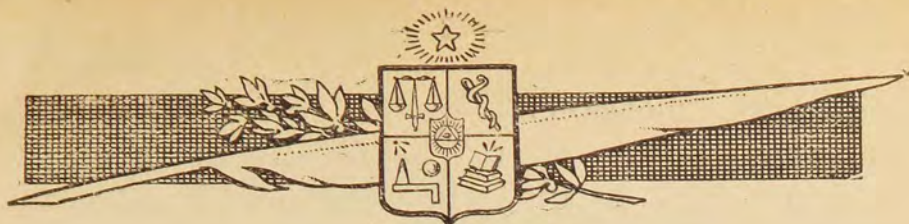


DESCRIPCION ECONOMICA
I POLITICA DE CHILE EN EL AÑO DE 1818

POR

TEODORICO BLAND

TRADUCIDA POR DOMINGO AMUNATEGUI SOLAR
(CONCLUSION)



DESCRIPCION ECONOMICA I POLITICA DE CHILE EN EL AÑO DE 1818

Considerando a los metales preciosos, en barras i en monedas, además de los que son indispensables para mantener el premio del cambio en el país, como verdaderos artículos de esportación, la siguiente es una lista de los principales de éstos: oro, plata, cobre, estaño, trigo, harina, cáñamo, jarcia, cueros, sebo, charqui, animales vacunos, guanacos, pieles de chinchilla, i varias especies de frutas secas, higos, uvas, etc.

Desde la apertura de los puertos chilenos que se hallan en poder de los patriotas, han entrado en ellos veinticuatro buques americanos, principalmente barcos de doscientas toneladas i más. De éstos, cuatro eran buques balleneros, i otros cuatro dedicados al comercio del sándalo i de la costa noroeste; estos buques se presentaban para proveerse de víveres frescos, i tenían mui poco comercio. Los otros dieciséis llevaban a Chile cargamentos de armas, municiones, pertrechos navales, tabaco, hierro, ajuares de casa, ollas de fierro, lencería i loza de

Inglaterra, mercancías de la India, mercancías francesas i joyas; lo cual, según cálculo prudente, tenía un valor de un millón trescientos ochenta i cinco mil dólares. I durante igual período de tiempo llegaron veinte barcos ingleses, uno ocupado en la pesca de ballenas, i otro con destino a la costa del noroeste, i dieciocho con cargamentos del Río de la Plata, o sea, artículos reunidos allá, como yerba, tabaco, etc., o de Europa, pero sobre todo con mercancías de Inglaterra. La suma total de estos cargamentos fué mui bien calculada en cerca de un millón ochocientos treinta i cinco mil dólares. Muchos de estos barcos, tanto americanos como ingleses, abandonaron a Chile en Julio último; otros permanecieron todavía allí; i se estimó que ni los americanos ni los ingleses habían embarcado en este tiempo mucho más de la mitad de sus importaciones. Además, habían llegado en el mismo período dos buques rusos, uno sueco, uno francés, i uno mercante de Buenos Aires, que navegaba en lastre, el cual fué vendido allí, i habilitado como corsario. Los ingleses, según se afirmaba, por mucho tiempo, habían tenido en las costas chilenas un buque de guerra, para proteger su comercio. La fragata inglesa «Amphion» abandonó a Valparaíso en Febrero último; i en Mayo la corbeta «Blossom», i, mui luego después, la fragata «Andromache» llegaron a la misma costa. La «Blossom» se hizo a la vela para el río Columbia, i la «Andromache» estaba en Lima (Callao) el 15 de Julio último.

La suma total de las importaciones, en aquella parte de Chile que está ocupada por los patriotas, en el último año, tanto las que han llegado al través de los Andes como las de la vía marítima, se calcu-

lan en poco menos de cuatro millones de dólares; de los cuales, según se cree, dos millones provienen de Inglaterra, uno de Estados Unidos i otro de Buenos Aires; mientras que, durante el mismo período, se supone que no se esportaron del país, incluída la moneda, más de dos millones, lo que deja hoy un saldo aparente en contra, de la mitad de la suma de las importaciones. Esto se debía a dos causas: en primer lugar, según el régimen i costumbres comerciales de la colonia, observados también hoy, con pocos cambios, las mercancías importadas nunca se vendían inmediatamente, de modo que el importador recibiera el pago dentro del año; pues, si era extranjero, como ha sucedido siempre en la última época, no tenía permiso, ni lo tiene ahora, para vender al por menor, o sea, según la definición legal del menudeo, que se refiere a una carga de mula, para vender ningún bulto, dos de los cuales equivalen a esa carga, o, en otros términos, para vender un bulto de menos de doscientas libras de peso. I, según las costumbres del país, ningún tendero se hallaría dispuesto a comprar más de lo que inmediatamente necesita. Estas costumbres de precaución i de retardo había aumentado en los últimos tiempos revueltos i sin estabilidad. La consecuencia era que aquella gran copia de mercancías no se había vendido, como habría podido serlo si los pedidos actuales de los clientes hubieran sido satisfechos. La otra causa era que, anticipándose a las necesidades del mercado, sin un exacto conocimiento de los gustos de los habitantes, los importadores habían introducido mayor cantidad de algunos artículos que la que se necesitaba, i una considerable suma de otros que eran completamente invencibles.

Por esto, en cierto modo, el comercio no había saldado todavía sus operaciones; las mercancías aún permanecían, sin venderse, en poder del comerciante extranjero; el país en realidad no las debía; i, por tanto, la balanza comercial no se inclinaba en contra de Chile en la proporción que a primera vista aparecía.

En lo que toca al comercio extranjero, el mercado de Chile aún puede considerarse virjen, inexplorado i mui imperfectamente conocido. Muchas cosas han empezado a usarse, i los pedidos de otras van aumentando, a medida que se conoce mejor su utilidad. Unos pocos artículos producidos o fabricados en los Estados Unidos han tenido aceptación, como los de talabartería, las sillas de Windsor, los ajuares de casa, el tabaco, i algunos otros; de las fábricas europeas, se prefieren principalmente los de Francia i Alemania. Se ha notado que, aún en las miserables chozas de los guasos, empiezan a usarse algunas de las comodidades extranjeras, que ellos no conocían antes de que se abrieran los puertos de su país. En verdad, supongo que será una de las consecuencias inevitables de la actual revolución la de que, a medida que aumenten el bienestar i las comodidades de las clases populares, se multiplicarán las necesidades de éstas, i podrán satisfacerlas con mayores recursos.

Para poder apreciar las fuerzas de un Estado, naturalmente atendemos primero a sus condiciones físicas: la salubridad de su clima; la fertilidad de su suelo; los medios de comunicación por los cuales cada rejión puede ayudar o abastecer a las otras; la naturaleza de sus productos; i cómo se halla establecida su población; si está amontonada

en un pequeño espacio, o esparcida aquí i allá en una estensa comarca. Estas i otras circunstancias necesitan conocerse para adquirir una opinión exacta de las calidades i enerjías de un pueblo. Por eso he tratado de presentar un cuadro completo de estas materias, por lo que concierne a Chile. Pero las instituciones humanas de un país, aunque no tan imborrables i constantes, no son a menudo menos poderosas que aquellas condiciones físicas. La superstición esparce sobre la fisonomía de la sociedad el color enfermizo de los vapores pestilenciales, i las manos de despóticos zánganos frustran las expectativas de la cosecha como el polvillo de los cereales. En un clima saludable, en medio de la abundancia de las faenas agrícolas, i con las ventajas de una población estrechamente agrupada, en cualquier parte que sea, sería de suponer que la vida tendría todos sus goces, todos sus encantos, todo su valor; que todos los vínculos sociales estarían mui fuertemente establecidos, i que las bondades humanas se desenvolverían con estraordinaria amplitud; pero, que llegue a permitirse a un mayorazgo, a un fraile i a un príncipe real obrar de concierto en este maravilloso escenario, i ellos cosecharían toda su producción, desterrarían sus alegrías, i lo dejarían como un desierto deshabitado, un teatro de miseria, de andrajos i podredumbre; donde la criatura humana, no inspirada por ningún motivo, i, perdido todo sentimiento de la propia dignidad i valor, no estimaría nada tanto como un prolongado intervalo de reposo; i un filósofo moderno, olvidado de los sentimientos cristianos, examinaría a semejante criatura, rodeada de tales circunstancias, i, con un criterio que por algunos

sería estimado de liberalidad filosófica, en el acto la declararía completamente inhábil para la libertad. Todas las instituciones de los hombres que por sus procedimientos i consecuencias paralizan la industria humana, o malgastan i consumen sus frutos, producen terribles males. Los perniciosos efectos siempre se dejan sentir de un modo cruel, i jamás dejan de atacar la potencia de una nación, hasta enervarla con mayor eficacia que la guerra, el hambre i la peste. Una fundación eclesiástica destruye los productos de un país dentro de sí mismo, sin lugar a vuelta. Es como el polvillo en la espiga de un cereal. Hai dos males políticos de igual naturaleza. Chile ha desterrado para siempre uno de ellos; el otro ha sido sacudido i aflojado, pero todavía continúa.

La iglesia en todas las colonias hispano-americanas tenía numerosos miembros; i especialmente en Chile. Se asegura que había cerca de diez mil frailes i monjas en todo el país; esto es, eclesiásticos regulares, en contraposición a los seculares. (En este dato hai una exajeración evidente; pues en el año de 1791 sólo había en Santiago 430 religiosos varones i 422 monjas, en total 852 individuos. En el resto del país, el número de miembros del clero regular se hallaba mui lejos de completar el enorme guarismo de diez mil personas, acojido por el señor Bland). Los institutos religiosos mencionados, se asegura, poseían, de un modo u otro, ya con pleno dominio, ya con el gravamen de pagar réditos anuales, o bajo hipoteca, casi la tercera parte de las haciendas. Las tierras de propiedad de las casas religiosas, de ordinario, eran tomadas

en arrendamiento por una persona que, a su vez, las subarrendaba a otras, las cuales alquilaban los servicios de esclavos, i de guasos o labriegos, a fin de cultivarlas, a manera de mayordomos. De esta suerte, dos clases de zánganos se mantenían de sus productos—los frailes propietarios i los arrendatarios, ninguno de los cuales prestaba a la hacienda otra atención que la de percibir los cánones. El efecto que produce sobre la agricultura i la sociedad el mantenimiento de una gran parte de las tierras en poder de *manos muertas* es perfectamente conocido, i en Chile se halla de manifiesto. Además de los fundos poseídos por los institutos religiosos, éstos gozaban de los llamados censos, o dinero prestado al interés del cinco por ciento anual, hasta por la suma de diez millones de dólares; i, fuera de su participación en los diezmos, que el fisco aún les reconoce, el clero tenía derecho a las primicias, que producían a cada uno de los curatos de doscientos a trescientos dólares por año. Cuando vemos esta extraordinaria riqueza de la iglesia chilena, comparada con las rentas fiscales, i advertimos la poderosa influencia del dinero, en el acto reconocemos la evidente verdad del dicho español, que en este país «se duda si el Estado se halla dentro de la iglesia, o la iglesia dentro del Estado».

Las actuales autoridades patriotas, debido a la naturaleza de la misma revolución, a la prodigalidad de ellas, a los muchos solicitantes pobres que las rodean, i a algunas otras causas, continuamente carecen de recursos. En repetidas ocasiones, han puesto sus ojos en los bienes i riquezas eclesiásticas. Han tratado de inquirir la opinión canónica de los prelados sobre la corrección i conveniencia

política de recoger una gruesa suma de dinero por medio de la venta de bulas e induljencias; i ellos han respondido que ni el derecho ni la relijión lo prohíben. Han tomado posesión de dos grandes conventos; han despedido a los frailes de éstos, para que busquen vivienda en otra parte, entre sus hermanos; i han establecido cuarteles en las santas moradas. Se han apoderado de la Casa de Ejercicios, esto es, el estenso local adonde los fieles acuden de ordinario para recibir la enseñanza evanjélica de los sacerdotes, i para castigar el cuerpo en beneficio del alma; i la han convertido en maestranza. Han juzgado a frailes i monjas, i los han declarado culpables de alta traición; i los han condenado al destierro; i, hace algunos meses, urjidos por apremiantes necesidades de dinero, resolvieron tomar en préstamo los censos de los conventos, i, con tal objeto, abrieron una investigación sobre el monto total de ellos; i se cercioraron de que en el obispado de Santiago llegaban a la suma de seis millones de dólares, i en el obispado de Concepción, a la de cuatro millones. La iglesia estrepitosamente clamó por este impío atentado contra el sustento de la relijión. El gobierno, entretanto, trató de satisfacer sus necesidades por otro camino, i renunció a apoderarse de los censos; pero estableció un grueso impuesto común a todas las propiedades eclesiásticas.

Los jefes españoles o virreyes bajo cuyas banderas fué conquistado Chile, hicieron mui estensas mercedes de tierras a sus principales compañeros i protegidos; i, además, impulsados por el fervor religioso de la época, destinaron valles enteros, o sea, las más espléndidas i vastas rejiones, a los conventos i a algunas casas de beneficencia. Las tierras así en-

tregadas a los institutos religiosos, como bienes de *manos muertas*, quedaron inalienables; i las grandes comarcas concedidas a individuos particulares fueron de ordinario vinculadas, e íntegramente transmitidas, como patrimonio encadenado e inalienable, según las reglas de la lei española de primojenitura, llamada de mayorazgos. Las espresiones que a menudo empleaba la cédula orijinal de concesión, en la cual se describía la rejión trasmitida, dará una idea de la estensión de aquellas tierras. Las indicadas mercedes establecían que el agraciado con ellas tendría i ocuparía toda la rejión, dentro de las caídas de agua, de tal punto a tal otro. Esta amplitud de espresión, mui frecuente, por la cual se fijaban como límites los cerros vecinos, abarcaba de ordinario la mayor parte de un estenso valle; de tal modo que el mayorazgo podía establecerse en la heredad i contemplar sus contornos i confines como un inmenso cerco puesto al rededor por la mano de la naturaleza. Los efectos de estos vínculos sobre la agricultura, el comercio i la sociedad en jeneral, son mui conocidos en todos los países. Se asegura que sus efectos han sido sumamente perjudiciales en Chile. El actual director, sin embargo, les ha puesto fin. Por un decreto de 5 de Junio último, todos los mayorazgos han sido abolidos de una manera definitiva, i prohibidos en lo futuro.

Antes de la revolución no funcionó la imprenta en Chile; ni las ciencias conocieron sino lo que pasaba al través del cedazo i coladera de la Santa Inquisición de Madrid, i de la no menos Santa Inquisición de Lima. El gusto por los goces intelectuales era en todas partes sofocado i comprimido por la relijión; i los encantos i herejías de la literatura moderna no

se permitían de ningún modo, con el fin de evitar la corrupción de los devotos habitantes de Chile. La imprenta, hasta hace pocos años, era una máquina de tanta novedad i rareza para el pueblo de este país como cualquiera otra de las benéficas invenciones mecánicas de la edad moderna; su poder i su importancia le eran desconocidos; i la inmortalidad que asegura en la tierra a los trabajos de la virtud i del jenio era una materia completamente fuera de su alcance. La imprenta, sin embargo, no es sino el gran instrumento por el cual todo saber es difundido en forma pronta i estensa, i multiplicado, renovado i perpetuado con facilidad. Pero jamás ha sido, ni podría serlo, una máquina destinada a crear hombres aptos para los debates públicos i la investigación científica, ni para incitar a un país a reclamar sus derechos, si los espíritus no han recibido previamente el bautismo de las letras, ni han sido adiestrados en el arte de la discusión. Los primeros jérmenes revolucionarios sobre un pueblo de esta clase, como los inspirados a los romanos en la época del anciano Bruto, o a los ingleses en Runnymede, o a los suizos en los días de Tell, o a los españoles que acompañaron a Padilla, provienen de otras fuentes, i se transmiten por otros canales que por los de la imprenta; i, talvez, no se cometería un error si se asegurara que los primeros i más felices impulsos revolucionarios en favor de la libertad, en todos los tiempos i países, no han nacido del sereno, aunque poderoso, instrumento de la razón, sino de aquellos excitantes golpes que van derecho al alma, i hieren el amor propio i los afectos íntimos, i provocan pasiones bastante fuertes para despedazar todas las cadenas i desafiar todos los peligros. Tal es el im-

pulso dado a Chile; i los españoles recordarán por largo tiempo que en el llano de Maipo, por lo menos, el patriotismo de los chilenos ejecutó nobles i atrevidas hazañas, mui superiores a la fuerza ordinaria de la resistencia. Después que un pueblo ha roto así sus cadenas, la influencia de la prensa obtiene feliz éxito, como amigo discreto, que ilustra con eficacia a la razón, i aprueba los sentimientos del alma. La prensa hasta ahora, sin embargo, ha tenido poco o ningún efecto en Chile, i probablemente no los alcanzará luego, ni, al mismo tiempo, estensos i poderosos, bajo cualesquiera circunstancias de que se halle rodeada, debido a los hábitos i a la enseñanza que formaron la actual jeneración.

La relijión cristiana, como se ha observado con justicia, ofrece esencialmente, en todas sus variedades, una misma forma de adorar a Dios. Todas sus diversas sectas, más o menos, imponen la comunión espiritual, con ánimo estraordinariamente benévolo i afable. Sus principios fundamentales, por tanto, si se les comprende con exactitud, son favorables en grado sumo al cultivo de la intelijencia. Pero una comparación de la iglesia católica en Chile, bajo el réjimen colonial con la iglesia establecida i con la tolerancia en nuestro país, mostrará cuán estraordinariamente diversos pueden ser el efecto i las consecuencias de los mismos efluvios divinos en proporción a la mezcla de éstos con los bajos intereses del gobierno i de los hombres. Las sectas rivales en nuestro país, tanto como la iglesia del Estado, que era ella misma diferente de la antigua iglesia, hicieron obligatorios el cultivo del espíritu i el ejercicio de la intelijencia, no sólo para el pastor, sino para cada uno de los fie-

les de su rebaño. A fin de manifestar la exactitud i bondad de sus doctrinas, i describir los errores de las demás, cada secta o iglesia juzgaba como un deber ineludible la predicación a sus ovejas, i exijía de los pastores un continuado esfuerzo de intelijencia i un incesante ejercicio de dialéctica.

La iglesia se convertía así para cada uno de los oyentes en una escuela de polémica, tanto como en una casa consagrada al culto i a la oración. Los colonos de nuestro país ensanchaban i robustecían de este modo su espíritu, casi sin sentirlo; hacían continuamente progresos en el arte de la polémica; i sus facultades de raciocinio se formaban i preparaban, no sólo para los debates políticos sino para los relijiosos. Por el contrario, la iglesia de Chile no sufre rivales, no acepta nada que se parezca a controversia relijiosa, i es ella misma una estraña congregación, cuyas doctrinas no admiten examen, ni provocan investigaciones. Los espíritus de los fieles oyen el dogma que se les ordena creer, sin atreverse a formular dudas ni preguntas. Los hombres son creyentes por la fé i no por la razón: las ricas i brillantes ceremonias de la iglesia resplandecen ante su vista; ellos rinden acatamiento por costumbre; i su espíritu, oscurecido con lúgubre obediencia, queda satisfecho en una especie de silencio irracional. La relijióu católica misma es mejor comprendida en nuestro país; porque sus principios son discutidos i esplicados, i se ha publicado mucho en su defensa. Pero en Chile jamás es discutida, rara vez esplicada, i no tiene necesidad de defensa. Se mantiene por la fuerza. El pueblo concurre a sus ceremonias, sin atreverse a preguntar el significado de ellas; i, por tanto, la mayoría en-

tiende poco de los principios relijiosos que profesa. Por esta causa, entre otras, en nuestro país la primera ajitación revolucionaria levantó una muchedumbre de diestros i veteranos dialécticos, cuyos razonamientos provocaron la admiración del mundo. Pero los chilenos, con una intelijencia despierta, tan aguda como profunda, i animados por un valor resuelto e invencible, son hasta ahora estraños a las luchas intelectuales i a la controversia política.

Inmediatamente después del principio de la revolución, en el año 1811, cuando el partido de Carrera estaba en el poder, se llevó de Nueva York una imprenta, que fué establecida i manejada por tres ciudadanos de Estados Unidos, los cuales habían ido con ella; i se publicó un periódico semanal llamado la *Aurora*, cuyo editor fué Camilo Henríquez, ahora en Buenos Aires. Este es el primer periódico dado a luz en Chile. Después que los Carreras fueron despedidos, i el partido que hoy se halla en el gobierno llegó al poder, el periódico oficial tomó el nombre de *Arauco* (*El Monitor Araucano*), i fué editado por el señor Irisarri, actual Secretario de Estado (el periódico de Irisarri fué el *Semanario Republicano*). Desde entonces se han continuado dando a luz en Chile diferentes periódicos, pero siempre bajo la fiscalización absoluta del partido dominante. Alguien se atrevió a decir por la prensa que el triunfo de Chacabuco había sido principalmente ganado por los valientes esfuerzos de los hijos de Chile; i, por un decreto del actual director, de 14 de Marzo de 1817, se ordenó al editor (Vera i Pintado), que diera el nombre del autor del comunicado, a fin de castigarle, por

el delito de excitar animosidades contra los militares argentinos. Se publican actualmente cuatro periódicos semanales en Santiago, ninguno en otra ciudad del país: la *Gaceta Ministerial*, de carácter oficial, constituída así desde el 2 de Mayo de 1818, i puesta bajo la dirección del Secretario de Estado; *El Argos*, *El Duende* i *El Sol*, que salen a luz una vez por semana. Todos ellos son compuestos en la misma imprenta del gobierno; se entiende que son editados por los empleados del mismo gobierno; i se hallan completamente sometidos a la autoridad. Hai otras dos imprentas en el país, introducidas para la venta por ciudadanos de Estados Unidos; pero no han encontrado compradores.

El actual director, con fecha 25 de Junio de 1818, dictó un decreto por el cual declaró «libres de todo derecho los libros, panfletos i periódicos, ya publicados en el país, ya fuera de él». Con esta medida, puede empezar a penetrar la luz. I hai una estrecha asociación entre los derechos del hombre, en virtud de la cual cada uno de ellos fomenta i apoya a los otros. Nada puede impedir la introducción del sistema representativo, porque los corazones del pueblo se inclinan a él; este anhelo provoca los debates; la prensa es el principal instrumento de la propaganda; i, cuando un pueblo empieza con este apoyo a pensar, a investigar i a votar, su progreso inevitablemente será rápido, a no ser que el país sea perturbado i arruinado por enemigos estranjeros. ¡Gracias al cielo! hai pocos enemigos tradicionales de la reforma en este continente; ninguno cerca de Chile; i no muchos en el mundo que posean fuertes i largos brazos para combatirla; ninguno que pueda subyugarla.

Se asegura por algunos que la mayoría de los europeos establecidos en Chile llegaron de las provincias del sur de España. Pero hai una tradición en el país, según la cual, inmediatamente después de la bárbara guerra dirigida por el duque de Alba en los Países Bajos, muchos de los partidarios de Felipe II en aquel país, emigraron a Chile. Pero, cualquiera que sea la rejión o provincia de Europa de donde ellos sean oriñinarios, los extranjeros que conocen las demás colonias de Hispano-América, en el acto observan la hermosura de la tez de los chilenos de raza europea sin mezcla; los ojos azules i el pelo rubio se ven frecuentemente. Talvez el clima montañoso constante ha hecho predominar, i ha aclarado más bien que oscurecido, el bello cutis de los primeros pobladores europeos. En esta clase social se encuentran los individuos de mayor inteligencia, mucho más instruídos, según se asegura, en la literatura clásica que en la moderna. I, como en las demás colonias españolas, los más respetables dueños de la tierra viven en las ciudades, i no en sus haciendas de campo.

Cuando Chile fué conquistado, los indíjenas que escaparon a la guerra i se rindieron a los invasores, poseían una parte de las tierras, que les había sido adjudicada, con el nombre de pueblos de indios: todo lo demás fué repartido entre los recién llegados. En casi todos los valles hubo un pueblo de indíjenas de paz; a más de éstos, había en el país muchos naturales cogidos como esclavos, cuyos descendientes, mantenidos hasta los últimos tiempos en la esclavitud, subían, según lo aseguran, hasta cerca de cincuenta mil. La mezcla con los individuos de raza europea, dentro i alrededor de los pueblos de

indios, es tan jeneral, i sus habitantes se hallan tan mezclados i blanqueados, que, en el proyecto de Constitución que se presentó al Congreso del primer período del gobierno patriota, se propuso considerarles como parte integrante de la nueva nacionalidad, con derecho a todos los privilejios de los ciudadanos. Los guasos, o trabajadores del campo, son todos de esta clase mezclada: en jeneral, ignorantes i perezosos, pero buenos, dóciles, valientes i caritativos. Antes de la llegada de los negros auxiliares de Buenos Aires, no había en todo Chile mil hombres de raza africana, libres i esclavos. Por una lei promulgada durante la primera época del gobierno patriota, los hijos de todos los esclavos nacidos después de esa fecha fueron declarados libres desde su nacimiento. Esta lei, suspendida con la vuelta de los realistas, ha sido puesta de nuevo en vigor. Por lo demás, es universalmente admitido que la población de Chile posee menos negrura africana, tiene una proporción más reducida de esclavos, i, al mismo tiempo, es más homojénea que la de ningún otro país de Hispano-América.

Pero las condiciones de Chile son tales que, según opiniones mui aceptables, contribuirán sin duda a inspirar vivo amor por un país que, en sus instituciones civiles i eclesiásticas, ha manifestado tanto empeño por arruinar i destruir. La libertad a las veces ha sido designada como una ninfa de las montañas; los países montañosos, sin embargo, han sufrido a menudo la esclavitud i la sujeción a gobiernos arbitrarios. Pero, cuando la libertad, en estos países, ha recibido morada i nombre, se levanta i florece con más fuerza que en muchos otros.

Hai un jenio inspirador en el escenario montañoso de Grecia, que movió a sus antiguos habitantes a señalar un dios tutelar para que reinara sobre la altura de cada encumbrada cima, i para que protejera las bellezas de cada uno de sus valles. Ellos admiraron i gozaron las alegres variedades de su país, i fueron patriotas. La Suiza ofrece un espectáculo de igual clase, el cual atrae en forma tan poderosa los afectos de sus hijos que el amor de los suizos por su país no sólo es un apasionado sentimiento, sino, en ciertas circunstancias, una debilidad opresora. En la antigua Roma, las fiestas anuales de las Terminalias reunían en el campo a los propietarios, agricultores i labriegos en la más alegre estación del año, a fin de ofrecer sacrificios i libaciones al Dios Término, con el objeto de pedirle que bendijera los frutos de la tierra, i para celebrar una procesión relijiosa dentro de sus fincas. Esta alegre fiesta fomentaba los sentimientos sociales; de antemano, impedía las disputas; i llenaba i encendía el pecho con un ardiente amor al país. En medio de las rejiones montañosas de Grecia, Suiza i Chile, la naturaleza misma prepara, año a año, a los habitantes de cada valle una fiesta terminal. El deslinde montañoso se decora alegremente; los arroyos derraman sus aguas sobre los frutos de la tierra; éstos florecen i son bendecidos; los habitantes se regocijan con la próxima abundancia; sus afectos se retemplan, i ellos se inspiran así en un vivo amor por su país. Un inteligente jurisconsulto de Santiago ha llamado a su patria la Suiza de América: se asemeja por su escenario i por

su valentía; i ¿por qué no podría levantarse entre los chilenos un Guillermo Tell, que, antes de mucho tiempo, condujera triunfante a la ninfa de las montañas al través de los campos, i le diera la bienvenida i un hogar en cada valle?

Sin detenerse en minuciosos detalles históricos, bastará hacer notar que, en Chile como en Buenos Aires, las causas jeneradoras de la revolución no fueron los actos de opresión de la monarquía española. El pueblo chileno no recibió la primera sacudida por los vejámenes i sufrimientos violadores de sus derechos; él permaneció tranquilo por más de dos siglos i medio. La vijilancia i la cautela de la iglesia i del Estado confabulados habían sometido a todos los espíritus revoltosos, i reprimido todo pensamiento inquieto. Los gobernantes i pastores del pueblo habían alejado cuidadosamente toda esperanza de libertad, i la obediencia pasiva se había convertido en hábito. Cuando la revolución francesa hizo estallar la guerra que envolvió i trastornó a todas las naciones de Europa, hundió a la península española, arrojó del trono a la vieja dinastía, provocó la lucha por el cetro, i desató, al mismo tiempo, los podridos lazos de meros prejuicios i supersticiones que mantenían unidos a los diversos países de la gran monarquía, la situación de la Madre Patria fué tal que, era evidente, sus colonias ya no podrían seguir gobernadas como antes. Cada una de ellas, en consecuencia, se puso a meditar en la independencia, nó por haber sido provocadas ni perseguidas, ni con espíritu de rebeldía, sino como una desgracia necesaria, en obedecimiento a la triste fatalidad que había desgarrado un grande imperio, hasta entonces tan tranquilo i felizmente unido.

La Junta, o Congreso, reunida en Chile en 1810, fué en alto modo inspirada por esta manera de apreciar la situación, i por un poderoso sentimiento en favor de la Madre Patria. Pero hubo en la junta i en el país muchas personas, de gran capacidad e intelijencia, que veían claramente, en aquellos días, que la única disyuntiva posible era la independencia absoluta o el despotismo colonial; que admiraban el ejemplo i las leyes políticas de los Estados Unidos; i que juzgaban aquél como el momento oportuno para imponer un nuevo i progresista rumbo a los destinos de su país, ocasión que de ningún modo debía desperdiciarse. Hubo otro partido que, dominado por viejos prejuicios, estaba dispuesto a transijir. Don Juan Egaña, abogado eminente, i una de las personas nombradas por el actual director para redactar el proyecto de Constitución, pertenecía a este último partido. El fué autor de un proyecto constitucional, en el año de 1811, sometido por él mismo al Congreso de aquel tiempo, i mandado publicar con el objeto de que fuera conocido i discutido. Ese proyecto, que sostenía que Chile debía poseer un gobierno propio, libre comercio, etc., manifestaba la conveniencia de la unión política con España i con las demás provincias de América, cuando lo permitieran las circunstancias.

De esta suerte, el alma del pueblo por primera vez empezó a despertar. Observando así lo que pasaba a su alrededor, iba adquiriendo un conocimiento exacto de su situación i de sus intereses, cuando la guerra civil, con toda su furia, se precipitó sobre el país, con su cortejo de discusiones políticas. La agitación fué grande; el pueblo se conmovió, cambió de pareceres i vaciló. Los ciudadanos no carecie-

ron de valor; pero, como no tenían las informaciones necesarias ni los medios rápidos de concertarse para asumir una actitud conveniente i para mantenerla, fueron perturbados, divididos i derrotados.

El partido hoi dominante, que, según parece, sentía entonces, como ahora, un gran respeto por los ingleses, fué inducido por el capitán inglés Hillyar, de la fragata «Phoebe», fondeada entonces en Valparaíso, a celebrar un convenio con los realistas.

Pero, «¿quién creyera, dice el actual director en su manifiesto de 12 de Febrero de 1818, que en una crisis tan favorable a nuestros empeños como funesta al titulado *Ejército Nacional*, habían de celebrarse las capitulaciones del 3 de Mayo de 1814? . . . Es necesario se nos escuse la vergüenza de analizarlas. Baste recordar que (fueron) ratificadas por nuestro gobierno, garantidas por la mediación del comodoro Hillyar, con poderes del virrei del Perú, aceptadas por el jefe de las tropas de Lima, retirados los nuestros i restituidos al enemigo los prisioneros; i (que fué) obligado el pueblo a reconocer la paz solemnemente publicada. (Copiado del testo orijinal)».

Después de celebrar la paz, como lo imaginaban, con el enemigo, los patriotas fueron atacados por el ejército real o nacional, i, con fecha 2 de Octubre de 1814, completamente derrotados en Rancagua. Los restos de las fuerzas chilenas huyeron al través de los Andes, donde, con otros refugiados patriotas, i los dos rejimientos de negros, i los oficiales de Buenos Aires, fueron reorganizados con el nombre de *Ejército Unido de los Andes*, entraron de nuevo en Chile, vencieron al enemigo en Chacabuco, i recuperaron así el poder. En Julio último

llegó a Santiago desde Lima un agente del virrei del Perú comisionado para arreglar el canje de los prisioneros; i, previa una investigación, resultó que, relegados a la isla de Juan Fernández todos los prisioneros chilenos tomados por los realistas, habían sido puestos en libertad por los patriotas después de la batalla de Chacabuco, i, por tanto, quedaban pocos o ninguno en poder de ellos. Pero el gobierno patriota de Chile tenía, a uno i otro lado de los Andes, ocho mil prisioneros realistas, que las autoridades de Buenos Aires querían canjear con los de las Provincias Unidas, que se hallaban en manos del virrei. No se llegó, sin embargo, a ningún acuerdo, debido al tratamiento despreciativo que el Virrei dió en sus comunicaciones a las autoridades patriotas.

Esta corta esposición de las principales causas i del curso de la revolución chilena, se comprenderá mejor si se leen la declaración de la independenciam, firmada por el actual Director en 1.º de Enero de 1818, i su manifiesto de 12 de Febrero siguiente, que, con el de 5 de Mayo último, ofrecen un bosquejo de la marcha de los sucesos. Estos documentos manifestarán que un pueblo valeroso desea con resolución su independenciam i libertad; que ha combatido con audacia, ha derrotado i ha cautivado a dos ejércitos veteranos bien armados, i no ha permitido que ninguno de ellos vuelva a su país; i que ha acordado adoptar el sistema representativo de gobierno, pues en la proclamación de 1.º de Enero el director declara que «las actuales circunstancias de la guerra no permitirán la convocación de un Congreso», i en su manifiesto de 12 de Febrero vuelve a aludir a las dificultades de reunir un Congreso en la efer-

vescencia de la guerra, i promete solemnemente que lo convocará tan luego como lo permitan las circunstancias. En su manifiesto de 5 de Mayo, él declara que ha adoptado medidas para establecer el sistema representativo; i que ha nombrado una comisión para que redacte sobre esta base un proyecto constitucional; i, en efecto, últimamente dictó el decreto de nombramiento. Todo lo cual comprueba (si, en verdad, se necesitaran pruebas) los unánimes anhelos del pueblo, i el designio de algunos de calmarlos i eludir la realización de esos anhelos. Esta poderosa i jeneral aspiración de reunir un Congreso, con variados pretextos, así pospuesta, rechazada, o burlada, debe triunfar mui pronto. No sólo domina el espíritu de los ciudadanos, en jeneral, sino que desde la victoria de Maipo, ha empezado a propagarse en todas las filas del ejército chileno. La tan sonada expedición libertadora del Perú es un proyecto mui plausible i bastante popular; pero no aparta la atención de nadie del anhelo por tener un Congreso. La coacción impuesta a algunos, el destierro de otros, i aún el asesinato de uno de los más activos defensores de la reunión del Congreso, han servido más bien para excitar e irritar que para calmar los espíritus. Antes de mucho, se convocará aquella asamblea, i entonces empezará realmente la labor de la reforma; con dificultad i torpeza, sin duda, al principio, i talvez con apasionamiento; pero la revolución marchará, a menudo detenida, i desviada de la mejor ruta, como lo han sido todas, por la obra del viejo i pernicioso fermento de las intrigas realistas i eclesiásticas, hacia la adquisición de grandes bienes, i, por último, de una libertad completa.

La estrategia militar de los jefes patriotas, i la

posición en que han dejado a las fuerzas de su mando, a juicio de algunos, han sido tan contrarias a los buenos principios como propias para echar siniestra oscuridad i misterio sobre todos los negocios del Estado. Iguales observaciones sobre esta materia se hacen en Buenos Aires i en Chile. ¿Por qué, se pregunta, no se proveen de armas a los milicianos de las provincias septentrionales de la Unión, cuando ellos son tan extraordinariamente celosos por servir a la causa de la independencia? Se asegura que los gauchos, dirigidos por Güemes, son superiores en valor a todas las partidas de guerrilleros realistas en aquella rejión; i, además, que los pueblos de Potosí, Chuquisaca i sus vecindades están resueltos en favor de la independencia i de la libertad. Si esto es así, se pregunta, ¿por qué no se dan órdenes a Belgrano i a Güemes para avanzar hacia el Perú, i para dejar armado al pueblo en la retaguardia, como protección en caso de necesidad, en vez de que queden estacionarios tanto tiempo cerca de Salta? Por qué se deja a un ejército de veinticinco mil hombres, principalmente compuesto de negros emancipados, en la ciudad de Buenos Aires, cuando ningún enemigo la amenaza; i sólo se envían a la frontera tres mil hombres, bajo el mando de Belgrano, para hacer frente al adversario nacional? Por qué no arman a las milicias de la capital i de sus cercanías para un caso de defensa eventual, en una hora imprevista, tal como el último ataque de los ingleses, i envían a la frontera las fuerzas de línea? En Chile se hacen las mismas observaciones i preguntas. Casi inmediatamente después de la batalla de Chacabuco, el jeneral en jefe San Martín, en vez de perseguir al enemigo hasta las murallas de Con-

cepción, i ponerle allí apretado cerco, si no podía hacer más, o perseguir inmediata i vigorosamente a las fuerzas reales en todas direcciones, i destruir a los partidarios del antiguo réjimen donde se encontraran, dejó al ejército en Santiago, i se fué a Buenos Aires, i permaneció en esta ciudad tanto tiempo que, a su regreso, las fuerzas reales se habían rehecho, i preparado para el sitio con que entonces encerró a la ciudad de Concepción. La batalla de Maipo se verificó en el día 5 de Abril; i, cerca de diez días después, en vez de llevar en el acto a Concepción a los negros veteranos de Buenos Aires, con los bravos del Coquimbo i del Aconcagua, i, en vez de poner cerco a aquella ciudad, cortándole todos sus recursos, los soldados del Aconcagua fueron enviados a sus casas, los del Coquimbo a las vecindades de Penco, i los rejimientos africanos a sus cuarteles, mientras San Martín hacía una nueva visita a Buenos Aires, donde aún permanecía a mediados de Julio último, según ciertas informaciones, ocupado en tomar medidas para la espedición al Perú.

Se asegura que esta invasión sólo puede realizarse, con la seguridad del triunfo, por mar, i se dice que es necesario reunir los buques de guerra i los trasportes indispensables. Los jefes agregan que, en medio de la ajitación i efervescencia de los preparativos i esfuerzos bélicos, no podría establecerse sobre una base sólida el sistema representativo i las excelentes instituciones políticas que proyectan dar a Chile; i, por tanto, esta grande obra debe posponerse hasta que las fuerzas patriotas hayan tomado posesión de Lima. Del otro lado, se oyen voces en el sentido de que, mientras los jefes militares estén celebrando los triunfos en Lima, no faltarán quiénes

se ocupen en Chile de organizar el sistema representativo de gobierno. No más de un tercio de la población del Perú está formada de blancos sin mezcla de sangre; la gran mayoría de ellos está, sin duda, preparada para la revolución, i deseosa de sacudir el yugo colonial; pero los otros dos tercios son negros i mulatos, libres o esclavos, muchos de los cuales son ricos, i han sido tan bien instruídos i educados como los blancos. Esta es la causa por la que los blancos favorables a la revolución, por miedo de provocar una guerra de esclavos, no se atreven a emprender por sí solos la lucha de la independencia; i aguardan la llegada de sus hermanos del sur o del éste, quienes podrían extinguir la temida hoguera, en el caso de encenderse.

Si la conducta de los jefes militares es el resultado de mera ignorancia o imbecilidad, o si obedece al plan de dilatar la guerra, para tener un pretexto de mantener al país, por medio del ejército, bajo su gobierno, i con el propósito de aplastar el espíritu republicano naciente, que acumula i adquiere fuerzas con el progreso de la independencia, no se sabe de una manera positiva; pero algunas ardientes sospechas han brotado a uno i otro lado de los Andes. Cuál será la consecuencia, una vez que las fuerzas patriotas enarbolan el pabellón de la independencia en la plaza de Lima, se presta también a dudas; la espulsión del poder real en Lima aseguraría evidentemente de una manera definitiva tanto la independencia de Buenos Aires como la de Chile. Pero, cuando un jefe militar de Buenos Aires o de Chile se haga dueño de Lima, ¿cuál será entonces el resultado para el Perú mismo?; i qué reacción producirá, en poco tiempo, sobre Buenos Aires i Chile,

el predominio de un jefe que fuera juzgado necesario para impedir allí el estallido de una guerra de esclavos, son cuestiones que sólo el tiempo puede resolver.

El gobierno colonial de Chile, como el de todas las otras provincias españolas, era simplemente una tiranía absoluta, en la cual el pueblo no tenía voz ni influencia. Don Bernardo O'Higgins dice, en su manifiesto del 5 de Mayo último, que, después de la expulsión de los realistas, «el primer paso fué nombrar la persona que debía encargarse del gobierno ejecutivo en tan difíciles circunstancias; que la capital de Santiago le llamó a aquel destino por la aclamación universal de sus habitantes; i que este mismo voto siguieron uniformemente las provincias i pueblos del Estado; que él entró a la administración, i conoció desde luego que sólo un gobierno vigoroso i enérgico podía mantener la tranquilidad i el orden, i preparar el espíritu público a recibir en tiempo las instituciones convenientes. (Cotejado con el orijinal)». Si su excelencia fué llamado, en realidad, al mando supremo por el pueblo de la capital, o de Chile, o por los jefes de Buenos Aires en el ejército, dejaré a otros el determinarlo; pero lo cierto es que el mucho más ruidoso clamoreo del pueblo, que recientemente ha pedido un Congreso, no parece haber sido escuchado con claridad, ni con debida atención. El supremo director O'Higgins ha ocupado el palacio del ex-virrei (del capitán jeneral), que ahora principalmente custodian los regimientos de negros de Buenos Aires. Hallándose revestido con todas las facultades de un virrei, sin la fiscalización real, él usa del poder, i desde otros pun-

tos de vista, el gobierno de Chile está organizado como bajo el régimen colonial.

Por lo demás, cuando reflexiono sobre las circunstancias i situación de Chile: un millón o más de agricultores reunidos en el estrecho ámbito de sus deliciosos valles; una población tan homogénea que no da siquiera lugar para que se sospeche ninguna causa latente de guerra civil o provocada por los esclavos; un pueblo en extremo ignorante, pero, como todos los aldeanos agricultores, educable con facilidad, i apto para adquirir rápidos progresos; defendido por las montañas, i mui lejos de los grandes campos de combate de la época moderna, aún cuando viva mui próximo a las riberas del océano; un país que hasta ahora se ha visto privado de todos los beneficios del tráfico extranjero, pero que, por la naturaleza de sus productos, tendrá la preferencia del comercio, me siento profundamente persuadido de que no se halla lejano el día en que, a pesar de los bandos e intrigas, i de los fermentos ocasionales de sus viejas instituciones, esta tierra será admirada i respetada por las naciones del globo como otra de las repúblicas bien organizadas de nuestro continente—cuando ella, como otra joven Minerva, con su espalda apoyada en la muralla—la poderosa muralla de la Cordillera de los Andes, coronada de nieve—contemple con apacible serenidad un océano que le ofrece un nuevo mundo comercial, que no será navegado por rival alguno, que se halla demasiado distante para que lleguen hasta él las hostilidades de las fieras naciones de Europa, i cuya tranquila superficie rara vez se ve turbada por el temporal. Así situada, ella sólo será accesible por el camino de su elevada costa rojiza, sin temer a las na-

ciones extranjeras ni ser temida por éstas; i dará su jenerosa bienvenida en sus escarpadas costas, i prodigará su abundancia i sus riquezas a todos los que las necesiten i traten de obtenerlas por los justos i pacíficos medios del comercio honrado.

Hasta aquí he limitado mi estudio sólo a Chile; i el interés que tienen los Estados Unidos por su libertad e independendia, encierra bastante importancia para que merezca llamar profundamente la atención de nuestro país. El asunto, sin embargo, se ensancha a medida que lo examinamos más de cerca, i abre ante nosotros un campo estenso i fecundo, no limitado sólo a Chile, aunque evidentemente relacionado con él. El libre acceso a este gran país productor de pan, situado en el otro hemisferio, descubre fuentes comerciales hasta ahora cerradas para nosotros, i fomenta i sostiene otras ramas de nuestro rico, provechoso i creciente comercio del Pacífico, que antes encontraba tantas privaciones i peligros. Sólo me tomaré la libertad de hacer un bosquejo de esas ramas del comercio, i su valor aproximado, que inevitablemente deben ser, ya sea abiertas, o fomentadas, o ensanchadas, como consecuencia de la libertad de Chile; para dejar a otros que posean más amplias informaciones la tarea de comprobar la exactitud de los hechos i circunstancias que describiré, i la de señalar cuál será el nuevo estado de cosas más probable.

Antes he tratado de dar una idea de la pasmosa fertilidad de los valles de Chile en cosechas de trigo. Lo hice así, porque estaba impresionado con la convicción de que sus campos de cereales iban a convertirse en la fuente de su más feliz progreso, de su más rápida prosperidad, i de sus más abun-

dantes riquezas. Chile es ahora, i, por la naturaleza de las cosas, debe continuar siéndolo, el gran granero de todos los países bañados en este continente por el Pacífico i por el Atlántico del Sur. En ese producto, no puede tener competidor; i hoi cuando las puertas de su comercio están abiertas de par en par, los pedidos del grano chileno ya han aumentado tanto como se ha elevado su precio, aunque su viejo mercado colonial ha permanecido, i lo estará por algún tiempo más, completamente cerrado. Ninguna de las rejiones tropicales de América, ni en las costas del Atlántico, ni en las del Pacífico, produce trigo, ni en verdad ningún cereal, en la cantidad que necesitan sus habitantes.

En el Brasil, no se cultiva trigo, ni posee aquel país ningún territorio, al alcance de ríos navegables, adecuado para su crecimiento, escepto las llanuras de Río Grande de San Pedro, que deslindan con la Banda Oriental, a la cual se parece su naturaleza, i, como ella, únicamente se dedican al pastoreo. Toda la carne fresca de vaca que actualmente se vende en el mercado de la ciudad de Río de Janeiro es llevada de Río Grande. Los portugueses dan mucho valor a esta parte del Brasil, a causa de que suministra una abundante i barata provisión de charqui i carne fresca a aquellas otras rejiones del mismo país, que, como ellos lo estiman, son mucho más provechosamente destinadas a las producciones tropicales de café, azúcar, cacao i demás de la misma especie. No es probable, en consecuencia, que el trigo sea cultivado en breve en parte alguna del Brasil; i, por tanto, debe ser llevado de afuera. En otro tiempo, se ha importado este producto de los Esta-

dos Unidos, i del Mediterráneo, i hasta de Odesa u Ochakof, en el Mar Negro; pero últimamente se han cargado con trigo varios buques americanos e ingleses en Valparaíso, con destino a Río de Janeiro, los cuales han dejado buen provecho. En consecuencia, puede considerarse que el Brasil es uno de los mercados seguros para el trigo chileno.

Por la naturaleza de las pampas de Buenos Aires, i por todo lo que he podido saber de los ensayos verificados en ellas, no creo que su producción de cereales llegue a competir con la de Chile; al contrario, la población establecida a orillas del Río de la Plata ha recibido últimamente algunas cantidades de Chile; i la Banda Oriental parece también, por el carácter i situación de sus actuales poseedores, destinada por algunos siglos al pastoreo. Prueba la extensión i valor del mercado en las costas del Atlántico del Sur el hecho de que, con todas las dificultades del tráfico en Valparaíso, en Julio último, i sin otros nuevos mercados, el trigo llegó a tener un precio más alto que el que nunca alcanzó bajo el régimen colonial, cuando el comercio de Chile se hallaba esclusivamente limitado al Perú.

Pero la grande, constante i creciente demanda de trigo chileno tiene su base en las costas del Pacífico. Actualmente, no hai ninguna isla en el norte o en el sur de este grande océano, ni país alguno civilizado en las costas del continente, que cultiven trigo o se presten al desarrollo de esta planta, fuera de Chile. Se asegura que California con el tiempo será una rejión adecuada para los cereales, i he oído que algunos negociantes de nuestra costa noroeste han comprado allí pequeñas cantidades. Pero sería inoficioso inquirir las condiciones favorables de Califor-

nia para rivalizar en todas partes con Chile, mientras no sea colonizada, civilizada i cultivada. En las presentes circunstancias, que probablemente no cambiarán por ningún trastorno de los actuales, o de los que pueden sobrevenir, es lícito afirmar, en consecuencia, que todas las poblaciones de la costa del Pacífico, desde Acapulco hasta Cobija, son en absoluto tributarias del trigo chileno; i que, en casi todos sus aspectos, en lo que se refiere a la provisión de pan i demás abastecimientos necesarios, tienen con Chile la misma dependencia que las Indias Occidentales con los Estados Unidos. Aunque la meseta cercana a la ciudad de Méjico produce cereales tan abundantes i finos como los de ningún país del mundo, sin embargo, debido a la distancia i a lo escabroso del camino, es más barato enviar a Veracruz harina de Baltimore que de Méjico; i, exactamente por idénticos motivos, puede proveerse a Acapulco desde Valparaíso con harina más barata que la de las llanuras de Méjico. Pero el actual estado de cosas suministra una prueba concluyente de la exactitud de esta afirmación. Las últimas siembras de trigo, inmediatamente antes de la cosecha, en los campos de Penco i en las cercanías de la ciudad de Concepción, fueron destruídas con el fin de privar de recursos al ejército realista; no se exportó, en consecuencia, ninguna cantidad de trigo desde Talcahuano, i la guerra interrumpió por completo toda comunicación entre la rejión chilena dominada por los patriotas i el virreinato del Perú. A causa de lo cual, el trigo, que podía en Junio último ser embarcado en el puerto de Valparaíso a razón de dos dólares la fanega (setenta i cinco centavos el bushel), había subido en Lima, por el mismo tiem-

po, al enorme precio de veinticinco dólares la fanega (diez dólares el bushel), i aún era escaso a ese precio. Por tanto, cualquiera que sea en lo futuro la condición del Perú, ya se haga independiente o continúe sometido, este comercio de los cereales de Chile necesita quedar abierto, i será de gran provecho para los estranjeros, o, lo que es más probable, tiene que ser fomentado por ellos; porque, como lo reconoce el propio Director, Chile no dispone hoi de un solo marinero. El pago del trigo chileno, como durante el réjimen colonial, se hará en especie; porque el Perú, fuera de las provisiones que manda a Chile en azúcar, café i otras, no tiene con qué pagar lo que necesita.

Pero la inevitable consecuencia que se deduce de esta apertura parcial i necesaria de los puertos del Pacífico para la introducción de la harina, será que la mayor parte de los metales preciosos saldrán por ellos, desde todos los ricos distritos mineros de los Andes situados al norte de Chile; i estaría también en el curso natural de las cosas que los metales preciosos estraídos del Alto Perú, o lo principal de las provincias septentrionales de Buenos Aires, se esportarán por el Pacífico, si no del todo, por lo menos, en tan gran proporción como antes. El puerto de Arica, situado a trescientas millas al sur de Lima, era una plazà de alguna importancia, i mui frecuentada, bajo el réjimen colonial. La mayor parte de las poblaciones de la costa se proveían de las maravillosas salinas de las vecindades de Arica. La sal es cortada en grandes trozos, de cerca de cien o doscientas libras de peso, i llevada así a la ciudad para su esportación. He visto en Valparaíso recuas de mulas cargadas con estos trozos, en cami-

no para el interior. A Arica se llevaba también, de las ricas minas de Potosí, mucha cantidad de moneda, que se esportaba por allí. El puerto de Cobija, situado a cerca de trescientas millas al sur de Arica, sobre el Río Salado, i doscientas sesenta millas más allá del río del mismo nombre, que es el límite septentrional de Chile, era también notable como otro de los puertos por donde salían algunos de los metales preciosos de las minas del éste. El comercio natural e inevitablemente busca i acoge su más gran provecho i su mayor conveniencia, a no ser que les sean arrebatados por un jefe tan inadvertido i arbitrario como el virrei español. Por tanto, es razonable presumir que el comercio de Potosí i de las provincias que lo rodean, en cualquiera situación tranquila de que ellas gocen en lo futuro, atenderá sus propios intereses tanto o más que antes; i, si esto es así, una ojeada a su posición jeográfica dará a conocer claramente ne qué dirección lo inclinarán esos intereses.

La distancia del puerto de Arica a la ciudad de Potosí es de ciento veinte millas; desde aquí a La Plata, o Chuquisaca, van cincuenta millas más; pero, de Potosí a Jujui, en el camino directo a Buenos Aires, la distancia es de cuatrocientas cuarenta i siete millas; i desde aquí, por la carretera, a la ciudad de Buenos Aires, es de mil doscientas millas más. Desde el puerto de Arica a la ciudad de Cota-gaita, una de las principales ciudades de Chichas, rica provincia minera, aún más lejos al sur que Potosí, hai ciento noventa i dos millas; i desde aquí a Jujui doscientas cincuenta i cinco millas. I, por otra

parte, desde el puerto de Cobija a Potosí hai sólo doscientas cincuenta millas; i desde el mismo puerto a Cotagaita hai doscientas veinte millas más. Debe recordarse, sin embargo, que todos los caminos a que se ha hecho referencia, desde la costa hasta la ciudad de Jujui, sólo son transitables a lomo de mula; pero hai unanimidad en reconocer que dichos caminos, cada uno por separado, son tan buenos desde la costa a Potosí, i a los otros valles intermedios de los Andes, como los que van desde la Cordillera a Jujui, en la vertiente oriental de la misma. Por este motivo, es manifiesto que los puertos más adecuados i naturales, para casi todas las provincias ricas i abruptas que se encuentran en medio de las montañas, son los de la costa del Pacífico.

Suponiendo, pues, que los metales preciosos i el comercio extranjero de las provincias del Alto-Perú sean embarcados en Arica i en Cobija, i toda la costa mantenga libre una parte de su comercio, i por lo menos debe serlo así para Chile, los beneficios de semejante tráfico se acumularán o aumentarán a aquellos que directamente provienen de Chile. Cuál puede ser la suma de los provechos probables en favor de los Estados Unidos, no he podido reunir datos suficientes que me permitan hacer una valuación fundada en los hechos; pero me atrevo a suponer que, comparando ese comercio con las otras ramas relativas a Chile, i el probable valor de un tráfico completamente libre, i abierto a toda esa rica costa, no sería aventurado estimar que dejaría ganancias ascendentes a cerca de un millón de dólares por año.

Nuestros compatriotas, en tiempos pasados, mantuvieron un estensísimo comercio en las costas del

Pacífico, no menos apreciable por su atrevido espíritu de empresa, que lucrativo para ellos mismos, i beneficioso para su país.

Me refiero a las pesquerías establecidas en los diversos archipiélagos desparramados de sur a norte del océano; i además a las pesquerías realizadas en las costas de nuestro continente, desde el cabo San Lucas, en la estremidad meridional de la península de California, hacia el norte, hasta el gran golfo llamado canal de Lynn, en el grado cincuenta i nueve de latitud norte. Los bravos aventureros de esta rama del comercio han sido de su país, casi han dado la vuelta al mundo, i han desafiado los peligros del océano en todas sus latitudes, en medio de calmas i tempestades en la zona del hielo, i bajo los ardientes rayos de un sol vertical. Han sufrido privaciones i se han batido con dificultades de toda clase, i en ninguna parte han encontrado amistad ni socorro; jamás han sido estimulados por la ondulación protectora de la bandera de su país. Habilidad, valor i fortaleza han sido sus únicos recursos. Parecen, sin embargo, haber llegado tiempos más propicios.

Precisamente al frente de la costa montañosa de Chile se encuentra la gran pesquería de ballenas del Pacífico, a la cual se han dedicado con tanto provecho los ciudadanos de los Estados Unidos. Se ocupan anualmente en este tráfico cerca de quince o veinte buques americanos. Hasta ahora, ellos se han visto obligados a llevar de su patria todos sus víveres i provisiones, tanto como los utensilios i ciertos pertrechos, i a confiar por completo en sus propios recursos para completar su cargamento, sin la menor protección o socorro de parte alguna, excepto lo que

obtienen del comercio clandestino i aventurado con las provincias españolas de la costa, mediante unos pocos artículos escojidos, que reúnen con el objeto de procurarse así alimentos frescos i cosas necesarias, a medida que las circunstancias lo permiten. Pero los sufrimientos, penalidades i daños que han experimentado a tan inmensa distancia de su país, por la falta de un puerto amigo, en una nación civilizada, al cual pudieran entrar a fin de proveerse de víveres, han sido excesivamente dolorosos, i de ningún modo raros. Las ventajas i comodidades de esta rama del comercio en los puertos libres i abiertos de un país como Chile, son manifiestamente extraordinarias. Aquellos buques recojen su valiosa carga del Océano, navegando a lo largo de la costa americana, mui a menudo a la vista de ella, entre las latitudes del archipiélago de Chiloé i de la bahía de Panamá; i, cuando la carga está completa, regresan a su patria, con mayor frecuencia, por la vía del Cabo de Hornos. El valor total de esta rama del comercio puede estimarse en un millón de dólares por año.

Las playas de las numerosas islas del gran Océano Pacífico, tanto en el norte como en el sur, hormiguean de ordinario con una u otra de las diferentes especies de focas, o perros de mar, cuyas pieles tienen fácil venta en la India; i la mayor parte de estas islas que están cerca i dentro de los trópicos, encierran espesos bosques de madera de sándalo, que es tan altamente estimada por los chinos, ya por la deliciosa fragancia de la savia que se estrae de ella, ya por considerarla digna de ser quemada en los sacrificios que ofrecen a sus dioses. Por término medio, en cada año, se ven no menos de cinco buques ame-

ricanos, de doscientas a trescientas toneladas, que recorren estas diferentes islas con el objeto de cargar pieles de foca i madera de sándalo para el mercado de la China. Estos buques necesitan estar armados, i bien tripulados i construídos; pero recojen sus valiosos cargamentos con casi ningún costo, tan insignificante es la cantidad de dinero que llevan para cambios con los naturales. Estos buques, cuando enderezan su rumbo a un puerto extranjero, siempre pasan por Chile, i obtendrían grandes ventajas en sus puertos abiertos, en lo que toca a la carga de ida, a las provisiones i a los ausilios. Los cargamentos de estos buques, se me ha afirmado, pueden seguramente valer en China sesenta mil dólares cada uno.

La costa de nuestro continente, desde la estremidad meridional de California hasta la bahía o río de San Francisco, es reclamada por los españoles: ellos han poblado i civilizado algunos pequeños lotes de tierra, con los cuales han tomado posesión de la costa, i ejercen sobre ella una especie de dominio, con el apoyo de unos cuantos soldados i de un cura, establecidos en cada presidio o puerto militar. A medida que va ganando influencia sobre los salvajes, o convirtiéndolos a la verdadera fé, el párroco toma el gobierno de ellos, i custodia no sólo sus intereses temporales sino también los espirituales. No menos de cuatro buques de los Estados Unidos, anualmente, verifican viajes de comercio a lo largo de esta costa, i negocian con las tribus independientes, o por intermedio del cura de cada presidio, a quien venden los objetos que él mismo necesita, o pueden ser convenientes a los soldados del puerto militar, si hai algunos, o sus ovejas, los natura-

les, pueden codiciar; en cambio de pieles de nutria u otros cueros de mar i tierra. Estos buques, de muchas maneras, pueden surtirse con ventaja para sus viajes al extranjero en los puertos de Chile, que están precisamente en su camino. Sus cargamentos tienen cada uno en la China un valor de cerca de ocho mil dólares.

A lo largo de la costa del continente, al norte de San Francisco, se mantiene, únicamente con los naturales del país, un comercio que de ordinario i con exactitud se llama el tráfico de la costa noroeste. Al norte del río Columbia hai numerosas bahías i ríos de grandísima estensión. Nuestros navegantes acostumbran negociar de preferencia en las playas de esas bahías; que en conjunto se conocen con el nombre de costa interior, contrapuesta a la que es bañada por el mismo océano, i una gran parte de la cual reclaman los rusos como perteneciente a su colonia de Sitka o Norfolk Sound. No menos de catorce buques, en término medio, de doscientas a trescientas toneladas, van todos los años a la costa noroeste en viaje de comercio. Entre los artículos que ellos adquieren en la costa, se halla el *hard bread* (1), del cual se calcula que llegan a embarcar hasta cerca de cuatrocientas toneladas. Este artículo podría conseguirse en Chile por menos de lo que costaría su flete desde los Estados Unidos hasta allí. Estos buques pasan directamente a lo largo de las costas chilenas, i pueden recibir en sus puertos, bajo otra forma, no solo protección, sino amplia ayuda material. El valor total de los cargamentos de los

(1) Una especie de galleta de agua, que se usaba mucho en los largos viajes.

negociantes del noroeste, en China, se estima en cerca de un millón de dólares.

He tratado de calcular el valor de estas tres últimas ramas del comercio americano en la China; porque los negociantes todos se encaminan por la vía del Cabo de Hornos, i regresan a su patria por la ruta de la China. Jeneralmente hai acuerdo para admitir que un capital en la China aumenta en los Estados Unidos un treinta por ciento; i, en consecuencia, la suma total de este comercio en los Estados Unidos puede estimarse en dos millones ciento cincuenta i ocho mil dólares.

He tenido conocimiento de que, después de haber obtenido los Estados Unidos la pacífica e incontes- table posesión del río Columbia, pronto fundarán allí una colonia, la cual puede prestar i prestará a nuestro comercio en el Pacífico mucho amparo, facilidades i protección, que de otro modo sólo podría conseguir de Chile independiente. Pero no es menos manifiesto, por la naturaleza de las cosas, que Chile proporcionará los medios de fomentar i activar el desarrollo de esa colonia; porque, a más de los abastecimientos que una fundación nueva puede procurarse en aquel país, la colonia del río Columbia tendrá un mercado pronto i sin igual en la costa de Sud-América, especialmente en Chile, por lo que se refiere a sus principales artículos de comercio. Los mástiles i maderas de buque son raros, i en algunos lugares, entre Guayaquil i Concepción, no los hai. Las riberas del río Columbia tienen al presente una abundancia extraordinaria de estas maderas. i de la mejor calidad. Todos los informes coinciden en manifestar que el río Columbia encierra una cantidad maravillosa de salmones e hipoglosos. Las co-

lonias católicas de España establecidas en el sur, serán siempre un mercado abierto para esta clase de productos.

He dado a conocer que, desde el mes de Febrero de 1817 hasta el mes de Julio de 1818, durante el principio de la segunda época de ajitación i revueltas en Chile, en un espacio de tiempo en que la apertura de sus puertos apenas había sido divulgada, se han desembarcado en los puertos de aquel país, por ciudadanos de los Estados Unidos, mercaderías por valor de un millón trescientos setenta i cinco mil dólares; i una cantidad mucho mayor habría podido ser importada, con la seguridad de ser vendida en buena moneda, a pesar de los inconvenientes nacidos del actual estado de cosas, algunos de los cuales he tratado de esplicar. Pero, si recordamos las ventajas que nuestros compatriotas encuentran en el comercio de la China i de la India, sin las cadenas del monopolio de la Compañía de las Indias Orientales, i, al mismo tiempo, tenemos presente que la plata i el cobre de Chile les permitirán estender sus empresas i comunicar a su comercio un impulso mayor que el que nunca tuvo, creo que no se juzgará exajerado calcular que el comercio mismo de Chile vale anualmente para los Estados Unidos cerca de dos millones de dólares.

Resumiendo todas estas diferentes ramas del comercio, ellas formarán un total de seis millones ciento cincuenta i ocho mil dólares de valor anual para los Estados Unidos, producidas, fomentadas o protegidas por aquel nuevo e interesante país.

Esta es mi opinión de los beneficios, provechos i ventajas que los ciudadanos de los Estados Unidos pueden obtener probablemente de Chile libre. Pue-

de permitírseme declarar que, en común con mis compatriotas, siento una viva simpatía i un profundo interés por los destinos de un bravo i jeneroso pueblo que lucha por su libertad; a pesar de que sería presuntuoso de mi parte aconsejar las medidas que el gobierno debiera adoptar, porque las excelentes instituciones de mi país han arbitrado la manera de reunir la imparcialidad i la sabiduría de la nación, con el objeto de buscar la mejor solución para éste como para otros importantes asuntos de la misma especie. Pero me estimaré mui honrado, i mui complacido de haber hecho algún bien, si se juzga que he agregado algo a esta masa de informaciones que se han estado buscando, para permitir que el gobierno dirija sus pasos con la justicia i dignidad propias de tan señalada ocasión, i, al mismo tiempo, en la forma más adecuada para servir a la causa de la libertad humana.

ANEXO

Señor Don Teodorico Bland.

Mi estimado señor:

Le acompaño, bajo el número 1, una lista de las ciudades, puertos i villas del Estado de Chile; al pié de la cual encontrará el cómputo de la población, según el censo imperfectamente levantado en el año de 1814. Podría resultar una diferencia mui grande en el nuevo censo que se está formando; de lo que se deduce que el anterior fué hecho con suma irregularidad.

El cuadro número 2 presenta el producto de los diezmos, dentro de un período de cinco años, desde 1805 a 1809, elejido como ejemplo, por haber sido el término del período en que la provincia de Concepción estuvo unida a la de Santiago. Debo, sin embargo, hacer notar que en los diez años anteriores los diezmos de Santiago habían producido igual cantidad, con escasa diferencia de la señalada para el período antedicho de cinco años.

El estado número 3 ofrece los guarismos de la acuñación en el año de 1817, i en el presente, hasta hoi; la cual produjo, en oro i en plata amonedada, un millón seiscientos noventa i cinco mil novecientos veinticinco dólares i siete reales, i dejó al fisco un provecho de doscientos cuarenta i ocho mil ciento cincuenta dólares i dos reales i tres cuartos. De este estado, no puede deducirse, sin embargo, una

idea exacta del producto de las minas, sino sólo aproximada, a no ser que se tomen en cuenta en este caso el valor de los metales esportados por contrabando, i el de los trabajados en las platerías para el uso de los habitantes.

En el cuadro número 4 se señalan las entradas i gastos del tesoro público, desde el 13 de Febrero de 1817 hasta fines de Diciembre del mismo año; pero conviene saber que no van incluídas en él algunas entradas de mucha importancia, las cuales, por su naturaleza incierta, no deben ser anotadas en este cuadro.

En el cuadro número 5 se leen las entradas i gastos del tesoro nacional en los seis meses corridos del presente año. Será oportuno observar, sin embargo, que las entradas de los seis meses próximos pueden ser mayores, nacidas de otras fuentes que las señaladas en este cuadro. Ellas no han ingresado aún en el erario, salvo una pequeñísima parte de los diezmos; i hai grandes sumas que deben ser pagadas por causa de impuestos personales.

El cuadro número 6 presenta la fuerza existente de nuestras tropas veteranas i de las milicias, según la última revista que se ha pasado.

Por fin, en el número 7 se enumeran nuestros buques de guerra, i los corsarios que hasta hoi se han armado en este país.

Siendo éstos los únicos documentos que puedo ofrecer a Ud. en el corto plazo de que he dispuesto, espero que serán suficientes para el objeto que Ud. pretende.

Dios le conceda muchos años de vida.

ANTONIO JOSÉ DE IRISARRI.

N.º 1.

Lista de las ciudades, puertos i villas del Estado de Chile

Ciudades.—Santiago, Concepción, Talca, Coquimbo, Valparaíso, Chillán, Rancagua, Valdivia, Osorno, Los Anjeles.

Puertos.—Valparaíso, Coquimbo, Huasco, Copiapó, Constitución, Talcahuano, San Vicente, Arauco, Valdivia.

Villas.—Copiapó, Huasco, Huasco Alto, Illapel, Ligua, Petorca, Quillota, Casablanca, Melipilla, Andes, Aconcagua, San José, San Fernando, Curicó, Cauquenes, Linares, San Carlos, Parral, Quirihue, Ninhue, Florida, Yumbel, Coelemu, Puchacai, Talcahuano, San Carlos, Santa Juana, Nacimiento, Talcamávida, Santa Bárbara, Colcura, San Pedro, Arauco, Hualqui, Rere, La Laja.

La población de este país, según el último censo, se computa en un millón doscientas mil almas.

N.º 2.

Cuadro de los diezmos percibidos en las provincias de Concepción i Santiago, en un período de cinco años, entre los años 1805 i 1809.

Años	Santiago	Concepción
1805.	\$ 140.728	\$ 63.582
1806.	» 158.178	» 65.450
1807.	» 145.293	» 69.788
1808.	» 154.578	» 69.212
1809.	» 148.828	» 68.422
	<hr/>	<hr/>
	\$ 747.605	\$ 336.454
	<hr/>	<hr/>
Suma total.		\$ 1.084.059
Término medio.		» 216.811.4-5

N.º 3.

Cuadro que manifiesta el número de tejos de oro i barras de plata que han sido recibidas en la Casa de Moneda durante todo el año de 1817, i desde el 1.º de Enero al 3 de Julio del presente año; con especificación de lo que se ha pagado por el quinto i de lo que se ha acuñado en ambos metales, en la misma época, todo transcrito de los libros del superintendente.

Períodos de ingreso	Número de tejos de oro	Lei de 22½ quilates	Castellanos acuñados	A 20 reales los marcos valen	Pago del quinto
En el año 1817.	210	5.974-6-0-3-3	298.738	781.990-5	31.279-43/4
En el mismo año	7	166-6-3-0-10	1.340	21.831-8	
Hasta el 3 de Julio de 1818.	86	1.689-1-6-2-0	84.461	221.089-03/4	8.843-41/2
	303	7.830-6-2-01	391.532	1.024.910-63/4	40.123-11/4

Períodos de ingreso	Barras de plata	De 11 dineros	A 8 pesos 2, los marcos valen	Pago del quinto
En el año 1817.....	254	32.318-0-1	258.781-6	29.371-6
Chafalonía.....	124	18.756-2-0	150.187-71/4	21.118-4
Hasta el 6 de Julio de 1818	141	23.236-7-4	186.066-21/2	
Chafalonía.....	65	9.486-1-21/2	75.959-01/2	
	584	83.797-2-71/2	671.019-01/4	50.490-2

Resumen de las utilidades

La acuñación de metales ha producido.	\$	131.869—31/4
Producto del quinto.	»	90.613—31/4
Compra de chafalonía.	»	25.667—4
Total.	\$	248.150—21/2

Lo cual manifiesta que de los 303 tejos de oro que se han recibido en la Casa de Moneda desde el 1.º de Enero del año 1817 hasta ahora, han sido pagados por el quinto 40.123 dólares 1¼ reales; i de las 584 barras de plata que en el mismo tiempo fueron recibidas, 50.490 dólares 2 reales: cantidades que, con los 131.869 dólares 3½ reales de la amañación, i los 25.667 dólares 4 reales que se ganaron con las barras de chafalonía, ha quedado de provecho en las labores realizadas por la Casa de Moneda en ambos metales una suma total de 248.150 dólares 2¾ reales.

Superintendente de la Casa de Moneda del Estado de Chile, a 6 de Julio de 1818.

JOSÉ SANTIAGO PORTALES.

N.º 4.

Estado jeneral que manifiesta la entrada i gastos que han tenido las cajas del tesoro público del Estado de Chile desde el 13 de Febrero de 1817, en que entró a esta capital el ejército victorioso de los Andes, hasta el fin de Diciembre del mismo.

<u>Entrada</u>	<u>Pesos</u>
Ingresos de hacienda en común.	154.889—4
La Moneda, por cuenta de sus productos, para auxilio del erario.	80.043—6
La Aduana por los suyos.	251.080—5
La venta de tabacos.	133.993—7
Quintos i derechos de minería.	63.840—4

Entrada	Pesos
Bulas de Cruzada e indulto	2.515—3
Contribución mensual de esta ciudad i los partidos	80.103
De diezmos rematados en 1816 i años anteriores	75.047—3
Donativos voluntarios para auxilio del erario i compra de armas	155.704
Empréstitos, multas i secuestros	872.702—2
Impuestos de harinas, licores i otros arbitrios	30.620—5
Azogue, pólvora i papel sellado	11.302—2
Pontazgo del camino de Aconcagua . . .	1.029
Réditos de capitales i temporalidades	11.406—1
Ramo de corambre	3.000
» de balanza	10.053—3
Del cargamento de la fragata <i>Perla</i> . .	22.743—7
Depósitos, mientras se esclarece su pertenencia	38.580—7
Descuentos de empleados civiles	4.546—2
Total	2.003.208—1

Gastos

Pago de las tropas del ejército de los Andes	393.222—6
Remesas al ejército del sur i libranzas jiradas por su comisario	295.522—3
A Valparaíso i Coquimbo para gastos del servicio	74.405—5
Efectos tomados en Mendoza para el ejército de los Andes	20.555—5

	Pesos
A Buenos Aires, Perú i Concepción con el nuevo cuño de Chile.	4.000
Deudas contraídas por el Estado en 1814.	12.720
A los hospitales militar i de San Juan de Dios.	22.793—4
Pensiones militares i piadosas.	10.619—4
Devolución al ramo de secuestros.	41.289—3
Sueldos civiles.	57.011
Réditos de capitales consolidados.	5.039—5
Gastos extraordinarios de hacienda.	47.267—5
Tropas del Estado de Chile, con exclu- sión de las que están en el sur.	80.833—2
Comisaría i proveeduría del ejército, para víveres i vestuario.	324.183—2
Gastos de maestranza.	171.680—3
» extraordinarios de guerra.	360.215—2
Pensiones de temporalidades.	3.632—5
A la minería, para sueldos i gastos.	8.009—3
Para la obra de Maipú.	17.500
Gastos del ramo de balanza.	5.201
Pagos del ramo de depósitos.	5.167—7
	<hr/>
Total.	1.960.870—3

Existencia

En Valparaíso, en poder de nuestro teniente.	29.782	
En Talca, id.	2.089—2	
En buenas cuentas a la artillería.	10.466—3	42.337—6
		<hr/>
		2.003.208—1

Tesorería Jeneral de Santiago, 31 de Diciembre de 1817.—*Rafael Correa de Saa*.—*José Jiménez Tendillo*.

Estado jeneral de la entrada i gastos del tesoro público del Estado de Chile, desde el 1.º de Enero de 1818 hasta el fin de Junio del mismo año.

<u>Entrada</u>	<u>Pesos</u>
Ingresos de hacienda en común.	28.216—6
Productos de la Casa de Moneda.	123.738—2 ³ / ₄
Entrada de la Aduana.	211.826—1 ³ / ₄
La renta de tabacos.	11.907—1
Quintos i derechos de minería.	48.240—5
Bulas de Cruzada e indulto.	6.300—2
Azogue, pólvora i papel sellado.	21.684—0
Réditos de temporalidades.	912—4
Impuestos varios, para auxilio del erario.	38.673—3 ³ / ₄
Donativos voluntarios.	53.786—0
Empréstitos, multas i secuestros.	370.160—2
Diezmos pagados en la tesorería.	11.487—4
Del cargamento de la fragata <i>Perla</i>	58.044—1
Depósitos, mientras se esclarece su procedencia.	17.656—5
Ramo de balanza.	10.200—4 ¹ / ₄
» de corambre.	1.000—0
<hr/>	<hr/>
Total.	1.013.434—2 ¹ / ₂

Gastos

	Pesos
Al comisario del ejército de los Andes.	160.370—7½
A los comisarios de los ejércitos del sur i del oeste.	156.922—6
A Talca, Valparaíso i Coquimbo, para gastos del servicio.	26.505—6½
Tropas pagadas por la tesorería jeneral.	165.079—3
Sueldos civiles.	31.493—7
Gastos ordinarios i extraordinarios de hacienda.	14.973—7¾
Devolución de préstamos hechos a la tesorería.	2.550—0
Devolución de quintos indebidamente exigidos.	1.370—1½
Pensiones militares i piadosas.	7.849—1
Devolución de propiedades secuestradas.	3.674—4¾
Pensiones de temporalidades.	1.296—0
Al tribunal de minería.	2.774—1¼
A los hospitales.	11.648—6
Devolución a la Casa de Moneda.	27.408—1
Gastos del ramo de balanza.	1.051—3½
Para la obra de Maipú.	1.900—0
Gastos extraordinarios de guerra en armamento, en la maestranza, en provisiones para el ejército, etc.	260.191—2
Réditos de capitales consolidados.	122.281—7¾

	Pesos
Pagos del ramo de depósitos.	6.949—4 $\frac{1}{2}$
Intereses de capitales consolidados.	1.237—2
Para la fabricación de pólvora para las minas.	1.867—3 $\frac{1}{2}$
Para la adquisición de sal, por cuen- ta del Estado.	1.490—6 $\frac{1}{4}$
	1.010.047—2 $\frac{3}{4}$
Total.	1.010.047—2 $\frac{3}{4}$
Depositados en la tesorería.	3.386—7 $\frac{3}{4}$
	1.013.434—2 $\frac{1}{2}$

Tesorería Jeneral de Santiago, 30 de Junio de 1818.—*Rafael Correa de Saa.*—*José Jiménez Tendillo.*

N.º 6.

Cuadro que manifiesta las fuerzas del ejército de línea i de las milicias del Estado de Chile, incluídas las del ejército de los Andes.

Tropas de línea

10 batallones de infantería, de 600 hom- bres cada uno.	6.000
3 regimientos de caballería.	1.400
2 batallones de artillería, de 500 hombres cada uno.	1.000
	8.400

Milicias

20 batallones de infantería, de 720 hombres cada uno.	15.400
22 regimientos de caballería, de 600 hombres cada uno.	13.200
3 compañías de artillería.	360
	<hr/>
	28.960

NOTA.—Actualmente, se halla en formación una brigada de artillería de marina, de ciento cincuenta hombres; i en pocos días más se organizará otra brigada de marina de quinientos.

Estado Mayor de Santiago de Chile, 8 de Julio de 1818.

N.º 7.

Cuadro de los buques que componen la marina nacional de Chile, i de los corsarios con patente.

Buques de Guerra

La fragata Lautaro, con.	52 cañones
» » San Martín, con.	36 »
» » Chacabuco, con.	22 »
» corbeta Coquimbo, con.	22 »
El bergantín Aguila, con.	18 »
» » Bueras, con.	14 »
Tres lanchas cañoneras.	
Una balandra.	

Corsarios

El bergantín	Minerva.
»	» Chileno.
»	» Furioso.
»	» Rayo.
»	» Maipú.

Hai además corsarios con autorización del ministro de marina; pero no se sabe todavía cuáles han sido armados a virtud de patentes que se enviaron a Buenos Aires o a otras ciudades de América, ni, por ahora, los detalles relativos al armamento de algunos otros buques.

Santiago, 8 de Julio de 1818.
